

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE
SINALOA**

En la ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez horas), del día 31 del mes de octubre del 2022 (dos mil veintidós), se reúnen en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con domicilio en calle Castizas S/N colonia Cuauhtémoc, código postal 80027, de esta ciudad, los CC: **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); **M.D.H. Félix Arturo Cásarez Meléndres**, Secretario de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno; **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y Vocal Ejecutivo; **Ing. Claudia Lorena Ramos Medina**, Representante de la Coordinadora Sectorial; **Lic. Cristihan Cebreros Salazar** en representación del **Lic. Miguel Alberto Medina Viedas**, Abogado General; **Lic. Cristian de Jesús Esparza Ríos**, Jefe del Departamento de Informática; **Lic. Irán Burgos Avilez**, Jefe del Departamento de Control Interno de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa (STRC) y en representación del Comisario Público; asimismo se encuentran presentes en calidad de invitados los CC: **Dra. Silvia Evelyn Ward Bringas**, Secretaria General; **Lic. Esmeralda Soledad González Arroyo**, Coordinadora Estatal de Planeación y Evaluación; **L.C.P. Rosario Agustín Osorio Bojórquez**, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); y **Lic. María Fernanda Díaz García**, en representación de la **L.C.P. Norma Cristina Palazuelos Chávez**, Enlace de Administración de Riesgos Institucionales.

1. Bienvenida.

En el uso de la voz el **MC. Jesús Aarón Quintero Pérez**, después de darles una cordial bienvenida y agradecer su presencia, hace del conocimiento de los asistentes, que dicha reunión es con el objeto de presentar diversa documentación en materia del control interno de conformidad al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Acto seguido, el **MC. Jesús Aarón Quintero Pérez** solicitó al **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, para que en su carácter de **Vocal Ejecutivo** y con fundamento en la Fracción I, del numeral 40 del citado Acuerdo, proceda a verificar el registro de la lista de asistencia

En el uso de la voz, el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, en su carácter de **Vocal Ejecutivo**, y con fundamento en la Fracción I, del numeral 40 del multicitado Acuerdo, procedió a verificar el registro de la lista de asistencia, e informó que se encontraba reunida la mayoría de los servidores públicos que integran este Órgano Colegiado; y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum legal, por lo que es procedente sesionar legalmente.

3. Aprobación del orden del día.

Posteriormente, el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, en su carácter de **Presidente** y con fundamento a en la fracción III, numeral 38 y último párrafo numeral 47, del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y posteriormente, lo sometió a la consideración de los asistentes y preguntó si existe alguna modificación al mismo:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
5. Presentación a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, documentación referente al estado que guarda esta institución en materia de control interno.
 - 5.1. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 1er Trimestre Enero-Marzo 2022.
 - 5.2. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 1er Trimestre Enero-Marzo 2022.
 - 5.3. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 1er Trimestre Enero-Marzo 2022.
 - 5.4. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 1er Trimestre Enero-Marzo 2022.
 - 5.5. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 2do Trimestre Abril-Junio 2022.
 - 5.6. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 2do Trimestre Abril-Junio 2022.
 - 5.7. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 2do Trimestre Abril-Junio 2022.
 - 5.8. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 2do Trimestre Abril-Junio 2022.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

ACUERDO 1/31 DE OCTUBRE/2022

Se aprueba, en sus siete puntos, el orden del día propuesto para el desahogo de esta tercera sesión ordinaria del **Comité de Control y Desempeño Institucional** de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2022.

4. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

Acto seguido, el **MC. Jesús Aarón Quintero Pérez**, sometió a consideración de los asistentes la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 09 de septiembre de 2022.

ACUERDO 2/31 DE OCTUBRE/2022

Se aprueba el acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 09 de septiembre de 2022.

5. **Presentación a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, documentación referente al estado que guarda esta institución en materia de control interno:**

A continuación, el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, concedió el uso de la voz, al **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos** para que desahogara el presente punto del orden del día.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, manifestó que procederá a presentar a los miembros del COCODI toda la documentación referente al estado que guarda la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa en materia de control interno, por lo que sugiere que en caso de que haya comentarios, estos se hagan al finalizar la presentación.

Acto seguido, el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, solicitó al **L.C.P Rosario Agustín Osorio Bojórquez**, para que en su carácter de Enlace del SCII y COCODI presente a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

5.1 **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 1er Trimestre Enero-Marzo 2022.**

El **L.C.P Rosario Agustín Osorio Bojórquez**, expuso de manera detallada, el avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 1er Trimestre Enero-Marzo 2022, destacando las acciones realizadas en las 5 (cinco) normas generales, principios y elementos de control interno, así como su porcentaje de avance correspondiente.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, presentó a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

5.2 **Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 1er Trimestre Enero-Marzo 2022.**

Al respecto, manifestó de manera general que de las 8 (ocho) acciones de mejora propuestas, 4 (cuatro) de ellas se presentan con un avance porcentual considerable, tal y como se observa en la presentación.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, solicitó a la **Lic. María Fernanda Díaz García**, para que presente a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

5.3. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 1er Trimestre Enero-Marzo 2022.

La **Lic. María Fernanda Díaz García**, expuso de manera detallada, el porcentaje de avance que poseen las acciones de control implementadas, que conforman el Reporte presentado en las láminas correspondientes.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, presentó a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

5.4. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 1er Trimestre Enero-Marzo 2022.

De lo anterior, señaló que se identificaron un total de 10 (diez) acciones de control en el Reporte citado, de las cuales, 9 (nueve) se encuentran en un progreso considerable, y 1 (una) de ellas no mostró avance.

Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos, solicitó al **L.C.P Rosario Agustín Osorio Bojórquez**, que presente a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

5.5. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 2do Trimestre Abril-Junio 2022.

El **L.C.P Rosario Agustín Osorio Bojórquez**, informó el porcentaje de avance de cumplimiento general de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, destacando el avance en materia de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, presentó a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

5.6. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 2do Trimestre Abril-Junio 2022.

Respecto al informe anterior, explico que, de las 08 acciones de mejora propuestas, 05 de ellas se encuentran sin avance, de forma que no presentaron algún cambio en relación con el trimestre inmediato anterior.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, solicitó a la **Lic. María Fernanda Díaz García**, que presente a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

5.7. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 2do Trimestre Abril-Junio 2022.

La **Lic. María Fernanda Díaz García**, explicó el avance que tuvieron las medidas de control implementadas para la administración de los riesgos identificados. Destacando las capacitaciones que se llevaron a cabo hacia el personal de la Universidad, en materia de Control Interno, Ética y Declaraciones Patrimoniales.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, presentó a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

5.8. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 2do Trimestre Abril-Junio 2022.

De lo anterior destacó, que se identificaron un total de 10 acciones de control en el Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022. De las cuales, 03 de ellas se encuentra sin avance en comparación con el trimestre inmediato anterior.

Una vez expuesto lo anterior, el **MC. Jesús Aarón Quintero** cedió el uso de la voz a los miembros del comité, por si tenían alguna pregunta o comentario al respecto.

El **Lic. Irán Burgos Avilez**, señaló que observó los avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y de manera particular la acción de mejora correspondiente a la Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, donde se plasmó un porcentaje de avance del 10% al primer trimestre y 15% al segundo trimestre, para lo cual preguntó ¿Cómo se está ponderado el avance?; de igual forma preguntó respecto al Programa de Administración de Riesgos (PTAR), ¿cómo se está ponderando el factor de riesgo número 3.2 capacitaciones de declaración patrimoniales?

La **Lic. María Fernanda Díaz García**, informó que, en materia de ética y prevención de conflicto de interés, se está ponderando por las capacitaciones que se han obtenido por parte del C.P. Víctor Manuel Gallardo Barraza, y en cuanto al factor de riesgo número 3.2, es en relación al personal que entregó su declaración patrimonial.

A continuación, y tras breves deliberaciones los asistentes procedieron a formular el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3/31 DE OCTUBRE/2022

Se recibe en los términos presentados la documentación referente al estado que guarda la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en materia de control interno.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, manifestó la necesidad de establecer una línea de acción en cuanto al tema de control interno de la Universidad, esto derivado de la recurrencia que señaló el enlace de control interno, de contar con una “Encuesta de Clima Organizacional”, en razón de ello sugirió establecer un acuerdo para llevar a cabo las acciones legales y administrativas correspondientes para la elaboración y diseño de la Encuesta de Clima Organizacional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Posteriormente, y tras breves deliberaciones los asistentes procedieron a formular el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4/31 DE OCTUBRE/2022

Se instruye al Enlace de Sistema de Control Interno Institucional, para llevar a cabo las acciones legales y administrativas correspondientes para la elaboración y diseño de la Encuesta de Clima Organizacional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

6. Asuntos generales.

No se manifestaron asuntos generales.

7. Clausura de la sesión

En este punto el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, agradeció la presencia a los participantes a esta reunión y, siendo las 11:00 (once horas) del día 31 de octubre de 2022, declaró formalmente clausurados los trabajos del **Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa**.

Con lo anterior, se da por concluida la reunión en cita y se levanta la presente acta, por el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos, Vocal Ejecutivo** del referido Comité de la Universidad, y en constancia de los acuerdos tomados, firman al margen y al calce los integrantes e invitados del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, para los efectos legales conducentes.

Atentamente:

Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de
Sinaloa y Presidente del COCODI


M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez

Vocal Ejecutivo del Comité



Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos

Suplente Vocal del Comité



Ing. Claudia Lorena Ramos Medina

Suplente Vocal del Comité



Lic. Cristihan Cebrenros Salazar

Vocal del Comité

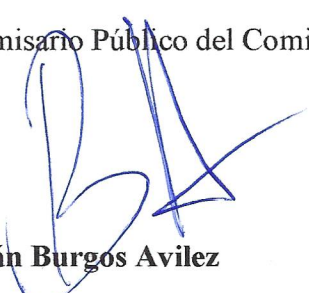
Lic. Cristian de Jesús Esparza Ríos

Vocal del Comité y Coordinador de Control Interno

M.D.H. Félix Arturo Cásarez Meléndres

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día lunes 31 de octubre 2022.

Suplente del Comisario Público del Comité


Lic. Irán Burgos Avilez

En carácter de invitados del Comité:

Secretaria General


Dra. Silvia Evelyn Ward Bringas

Coordinadora Estatal de Planeación y Evaluación


Lic. Esmeralda Soledad González Arroyo

Enlace del Sistema de Control Interno
Institucional y Enlace del COCODI


L.C.P. Rosario Agustín Osorio Bojórquez

Suplente de Enlace de Administración de Riesgos Institucionales


Lic. María Fernanda Díaz García

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día lunes 31 de octubre 2022.